

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA CAPDESARROLLO S.A.

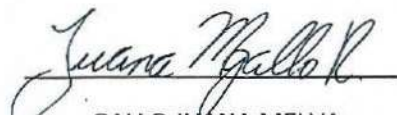
En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de enero del 2017, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Urbanización Bello Horizonte SL 10 MZ 1313 los accionistas de la compañía CAPDESARROLLO S.A..., a saber 1. CARVAJAL QUINTERO LUIS FELIPE; 2. GALLO JUANA MELVA; deciden reunirse la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar: PUNTO ÚNICO. – Aprobación del Balance del año 2017

Preside la reunión CARVAJAL QUINTERO LUIS FELIPE; una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el PRESIDENTE mociona a GALLO JUANA MELVA; como Secretario Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobado el Balance del periodo contable 2017

No habiéndose otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11:00. Firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



CARVAJAL QUINTERO LUIS
PRESIDENTE Ad-Hoc de la Junta



GALLO JUANA MELVA
Secretario Ad-hoc de la Junta